

Elogio de los funcionarios que cumplen la ley y salvan la Democracia

El Juez Pedraz, nº.5 de la Audiencia Nacional, ha levantado parcialmente el secreto del sumario conocido periodísticamente como el caso de las “cloacas del PSOE”. Su contenido exhibe multitud de elementos que indican la creación en la sede de Ferraz de una organización ilícita en abril de 2024, dirigida por el que fue secretario de organización del PSOE Santos Cerdán. En ella participaron Leire Díez, Juan F. Serrano, Antonio Hernando, otros socialistas y personas de la Moncloa con el objetivo de “limpiar”, frenar, impedir o “desbaratar” las investigaciones policiales y judiciales de presuntos hechos delictivos por corrupción cometidos por los familiares del presidente y otros colaboradores.

Es alarmante la lectura del sumario porque relata el plan sostenido con medios y recursos económicos del partido socialista reforzado con el poder del gobierno, contra la actuación de funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo. Esa organización ilícita se propuso, y ejecutó, actividades de todo orden para impedir la labor de investigación de jueces, fiscales, Policía Nacional, Guardia Civil y periodistas e incluso, Leire, se reunió varias veces con la Directora de la Guardia Civil Mercedes González, reuniones que han sido negadas por el Ministro del Interior pero que han sido reconocidas por la Directora General.

Lo planearon y fueron creando obstáculos en investigaciones policiales y judiciales en los innumerables casos de corrupción, adjudicaciones amañadas de contratos públicos o de ayudas arbitrarias (Plus Ultra y Zapatero; ahora investiga la UCO el rescate frustrado de Tubos Reunidos con 112 Millones €). El conjunto de hechos pone de manifiesto que esta organización ilícita ha actuado para ayudar al jefe a consolidar su poder político y establecer un régimen arbitrario “sin ley” que, además, satisficiera el afán de dinero de unos pocos, destruyendo los valores constitucionales y el Estado de derecho.

Pero han fracasado porque muchos funcionarios públicos han resistido sus ataques y los han puesto al descubierto ante la Justicia y los medios de comunicación. Ha sido, y es, la labor profesional, legal y responsable (poca ayuda han recibido de asociaciones o sindicatos) de estos funcionarios públicos la que ha resistido la fuerte presión de sus jefes y mandos (políticos y no políticos). Esta actitud responsable de los funcionarios que cumplen la ley nos permite a los españoles confiar en las Instituciones políticas, en la Administración Pública y mantener la esperanza de sacar a la luz tantas conductas reprochables amparadas por el gobierno.

El art.8 CE dispone el “sometimiento de los ciudadanos y de los poderes públicos a la ley y al derecho”. Asimismo, los funcionarios “resistentes” han cumplido el artículo 103 de la Constitución española, dirigido a toda la Administración pública, que dice:” La Administración sirve con objetividad los intereses generales con sometimiento pleno a la Ley y al derecho”. Este artículo es esencial y respalda al funcionario público cuando recibe una orden de su jefe (sea o no político) que considera no es ajustada a Derecho. Y el art 104 CE, en relación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, es más contundente al atribuir a sus miembros la “misión de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana”.

El Estado de Derecho es el mecanismo de defensa que tenemos los ciudadanos para que nadie, y menos el poder político, nos arrebatase nuestros derechos ciudadanos de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.

Por ello, tenemos que elogiar y felicitar la labor realizada por los jueces, fiscales, policías nacionales y miembros de la Guardia Civil, ¡policía judicial!, que, a pesar de los insultos, calumnias, obstáculos y expedientes abiertos por sus jefes en la Dirección General, han trabajado y actuado con arreglo a la ley, cumpliendo con su deber. Son los que están salvando nuestro Estado de derecho. Ahora le toca a las Cortes liberarnos, con los medios constitucionales disponibles, de esta lacra antidemocrática gubernamental.

Carlos Entrena Palomero
Presidente del Club Liberal Español